RESOLUCIÓN CONVOCATORIA PREMIOS TFM EN MATERIA ODS

14/02/2024

Resolución de 14 de febrero de 2024 del Vicerrectorado de Universidad Sostenible y Saludable y del Vicerrectorado de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social de la Universidad de Jaén, por la que se publica la convocatoria de las distintas modalidades de premios Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Jaén, defendidos en el curso 2022-2023, en materias que aborden temáticas relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

Destinado al PDI y alumnado de la UJA

Bases

1. Los TFM que optan a los premios relatados en esta resolución han debido ser defendidos en cualquiera de las convocatorias del curso 2022-2023.
2. Se concederá un primer premio en cada una de las cuatro acciones que se describen a continuación.
3. Se concederán dos menciones honoríficas a los TFM que quedaran en 2º y 3º puesto en cada una de las cuatro acciones que se describen a continuación.
4. Si el jurado lo estimara adecuado, los premios podrían dejarse desiertos.

Los Vicerrectorados de Universidad Sostenible y Saludable y de Igualdad, Diversidad y Responsabilidad Social abren el plazo para la presentación de propuestas para participar en los premios Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Jaén, defendidos en el curso 2022-2023, en materias que aborden temáticas relativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Las distintas modalidades de premios convocados se agrupan en 4 acciones, de acuerdo con el enfoque de las 5P en que se organizan los ODS (Personas, Planeta, Prosperidad, Paz y *Partnerships* o Alianzas).

El plazo de presentación estará comprendido desde el 15 al 29 de febrero de 2024, hasta las 14:00 h.

Enlaces relacionados

- REGISTRO RESOLUCIÓN

Documentos relacionados

- RESOLUCIÓN CONVOCATORIA